

## El déficit médico anima la fidelización de interinos

Valencia, Baleares y Andalucía han anunciado que pagarán los trienios al personal interino que trabaja en sus sistemas públicos. Punto final para una larga batalla sindical que empieza a obtener sus primeras victorias. El déficit de médicos que ya padece el país anima así la fidelización de los profesionales, sobre todo de los trabajadores con contrato temporal.

A.S.L. 11/06/2008

La escasez de profesionales en los sistemas sanitarios autonómicos está generando un mayor interés por parte de la Administración para fidelizar a su personal interino.

Mientras que se alarga la inestabilidad laboral de este colectivo hasta la convocatoria de nuevas ofertas públicas de empleo, los gobiernos regionales han encontrado una primera solución para evitar la huida de sus facultativos a otras comunidades: retribuirles los trienios reconociendo así la antigüedad del médico, una medida que exigen los sindicatos desde hace tiempo y que se contempla en la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público.

En poco más de una semana las consejerías de Sanidad de Valencia, Baleares y Andalucía han anunciado que pondrán en marcha esta medida para reconocer con incrementos salariales los servicios prestados en la sanidad pública regional. Valencia ya lo ha aplicado por decreto, y Baleares, según informa Europa Press, podría hacerlo público en los próximos días.